

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

MOCIÓN RELATIVA AL POLIDEPORTIVO DE ALZA

Josu Mirena Ruiz, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, relativa al polideportivo de Alza, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación efectuada el pasado 5 de febrero en la Comisión de Espacios Públicos.

JUSTIFICACIÓN

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2014, aprobó las bases del concurso de ideas para la redacción de los proyectos básico y de ejecución de las obras de rehabilitación y construcción del polideportivo de Alza.

En dicha aprobación, se establecieron las siguientes condiciones:

- plazo máximo para la redacción del proyecto básico: tres meses
- plazo máximo para la redacción del proyecto de ejecución: cuatro meses, desde la aprobación del proyecto básico o desde la fecha que en ese momento se fijara

El 9 de enero de 2015, la Junta de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo: adjudicar a la UTE formada por Chocarro, Herranz, Tabuenca y Leache la redacción del proyecto básico de las obras de rehabilitación y construcción del polideportivo de Alza. La adjudicación del contrato se dio a conocer el 14 de enero de 2015 y, el 6 de febrero de 2015, la UTE solicitó por escrito la interrupción del plazo, debido a la puesta en marcha de un proceso de participación. En consecuencia, la Junta de Gobierno amplió el plazo hasta el 4 de mayo. En el proceso de participación, se aprobaron los requisitos necesarios para practicar waterpolo y gimnasia rítmica.

El 9 de septiembre, el Gobierno Municipal aprobó el “proyecto básico del polideportivo de Alza”, tras la presentación de los informes por los departamentos correspondientes. Sin embargo, la adjudicación del proyecto de ejecución se retrasó hasta el 3 de noviembre, a pesar de que se trataba de la misma UTE. Debemos recordar que, de acuerdo con el programa del gobierno anterior, el proyecto de ejecución debía haberse presentado para diciembre, requisito que, evidentemente, no se ha cumplido, por lo que la adjudicación de la obra también se ha retrasado.

En julio, presentamos una interpelación referente a esta cuestión, ya que veíamos que cada vez era más difícil que se cumplieran los plazos. En aquel momento, el Gobierno se mostró optimista.

Sin embargo, en la comisión de febrero, el concejal delegado admitió que había retrasos y reconoció que sería difícil que se cumplieran los plazos. Posteriormente, este mes no se ha dado ningún paso, ni siquiera se ha aprobado el proyecto. Es por ello por lo que el concejal abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN

1- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que dé absoluta prioridad al proyecto de reforma del polideportivo de Alza, para que tanto el barrio de Alza, como los alzatarras y demás usuarios cuenten con la mayor celeridad posible con equipamiento que merecen.

San Sebastián, 17 de marzo de 2016

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH Bildu